

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

Año III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 24 de mayo de 1916

Núm. 338

## LOS NUEVOS IMPUESTOS

En los momentos actuales en que el Gobierno trata de sustituir el impuesto indirecto por el directo, para de este modo aliviar al pueblo de la pesada carga que representa la desigual contribución en la vida del país, dictar leyes que en vez de amenguar aumenten aquella carga es un contrasentido. Y el proyecto sometido a la decisión de la Cámara por el representante del Guanacaste don Antonio Alvarez Hurtado, creando nuevas rentas al hospital de esta ciudad, adolece de esos defectos, sin contar con los de lo odioso que es para un ciudadano, para un comerciante y para un profesional, el verse obligado a contribuir con determinada suma al sostenimiento de una institución de beneficencia que los sentimientos de caridad de cada individuo pueden elevar a mucho más, pero de una manera espontánea, como no una sino repetidas veces ha sucedido y como lo está demostrando de modo irrefragable el monto de la contribución voluntaria que inició «El Correo de la Costa» para la adquisición de un instrumental de cirugía para el hospital.

Lejos de ser simpático y benéfico para el puerto el proyecto del señor Alvarez Hurtado, es odioso y perjudicial bajo todos aspectos.

Veamos. Todos los impuestos que en el proyecto se fijan a los dueños de las embarcaciones que hacen el servicio de transporte de mercaderías y pasajeros a los puertos de la costa; a los introductores de ganado vacuno, caballar y de cerda; a los fabricantes de sal, a los cortadores de madera, a los comerciantes de diversos géneros y a los profesionales, tienen forzosamente que refluir en el pueblo: la tarifa para el transporte de carga, el valor de cada cabeza de ganado, el precio de la sal, el de la madera, el de las diversas mercaderías y los servicios de los médicos, abogados, procuradores y demás profesionales será aumentado, y no en la proporción que el impuesto fija, sino en una mucho más grande, todo lo cual irá a cargo del pueblo sin obtener para el hospital el beneficio que se tuvo en mira y si favoreciendo a aquellos a quienes de una manera aparente se les saca el impuesto.

Nada hay tan repugnante para el ciudadano como el que se le trate de obligar a algo que quizá por la propia voluntad puede hacer, y desde este punto de vista el proyecto del señor Alvarez Hurtado peca de antieconómico.

A nosotros, a los que estamos identificados con las necesidades del hospital y que vemos con sumo placer todo lo que se haga para aliviar aquellas necesidades, nos agrada que se busque el medio de lograrlo; pero sin echar mano al tan odioso como odiado sistema de la contribución forzosa.

## Calificación de establecimientos

Uno de estos últimos días pudimos ver una comisión municipal, compuesta de tres miembros, que andaba de almacén en almacén, de tienda en tienda, calificando los establecimientos de comercio.

Ha sido costumbre, y por cierto muy puesta en razón, la de elaborar el presupuesto municipal y la de hacer la calificación de establecimientos en el transcurso de los dos primeros meses del año, y la actual Corporación no es sino hasta ahora que ha procedido a lo segundo, pues ese presupuesto no lo conocemos ni hay esperanzas de que lo conozcamos. Quizá esto se debe a los múltiples quehaceres que ha tenido la Municipalidad, que no le han dejado tiempo para atender como es debido asunto de tanta importancia.

Deseamos que en la calificación de establecimientos, que ha empezado a hacerse, haya equidad completa.

## Subvención a un médico

La Municipalidad del nuevo cantón de Montes de Oro en sesión extraordinaria celebrada el 20 de los corrientes, acordó asignar cincuenta colones de subvención al médico que el supremo Gobierno nombre para atender a los enfermos del cantón.

Persona que se encuentra al tanto de los negocios y que merece entera fe, nos manifiesta que el médico que ha de llegar será el Dr. Spencer Franklin, bien conocido entre nosotros.

Acostumbrados a dar al público las noticias con toda la atención posible, hacemos esfuerzos por obtenerlas, y una de ellas es la que ahora damos obtenida de buena fuente, pues nuestro servicio informativo, tanto de dentro de la ciudad como en los demás poblados, aunque nos irroga gastos, es bastante satisfactorio y no admite competencia.

## En favor del hospital

A la suscripción iniciada por *El Correo de la Costa* para proveer de instrumentos quirúrgicos al hospital de San Rafael, añadimos hoy doscientos colones, suma remitida por el filántropo señor John N. Pophan a la apreciable dama doña Emilia v. de Santos, directora del hospital, la cual ha tenido la fineza de participarnos en atenta carta el entero en la tesorería de la Junta de caridad.

Unida dicha cantidad a la recaudada anteriormente, monta la suscripción a novecientos dieciocho colones.

## Cemento "Asland"

— FABRICACION ESPAÑOLA —

CALIDAD INMEJORABLE; SUPERA A CUALQUIER OTRA MARCA

En barriles de madera de 180 kls. cada uno VENDE

Cipriano Güell

## El trío cantante

El popular empresario don Víctor Céspedes Duke nos ruega hagamos presente al público que el domingo próximo hará su presentación el gran trío cantante "Pájaros Canoros", compuesto de los afamados artistas "Alondra", "Mirlo" y "Ruisseñor".

Tomando en consideración la fama de que vienen precedidos nos hallamos en frente de una temporada teatral que ha de ser muy provechosa para el Arte, y para el afortunado empresario señor Céspedes Duke.

## Personales

Tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al conocido escritor don Mario Cruz Santos, que llegó ayer de Liberia, lugar de su residencia habitual.

—De Colorado llegó nuestro amigo don Alfredo Carrillo en asuntos relacionados con sus negocios.

—En el vapor "Acajutla" embarcó para la República de México la familia Holguín, artistas que han trabajado con éxito en Puntarenas.

## CAFE

Desde comienzos del mes de Enero de 1916 hasta el día de ayer se exportaron por este puerto 41.215 sacos de café.

La mayor parte de esa exportación fué consignada a la plaza de San Francisco de California.

## PASAPORTES

En la Gobernación de la provincia han sido extendidos durante el mes de Mayo en curso, pasaportes para las siguientes personas:

Rafael París Franceschi, colombiano, para Nicaragua.

Moisés G. Aguilar, costarricense, para Nicaragua.

Oswald O. Bess, inglés, para Nicaragua.

James Perkins Shanks, americano, para Guatemala.

Ramón Montana y Maura, español, para Nicaragua.

H. S. Campbell, argentino, para El Salvador.

H. Caldera, americano, para Nicaragua.

Ramón Holguín y 9 artistas, mexicanos, para El Salvador y México.

Gilma de Grijalva y 2 niños, colombianos, para Panamá.

## BERTA MUÑOZ

obstétrica graduada en la Facultad de Medicina de Costa Rica con 7 años de práctica, ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad, 50 varas al Este del Parque, en los bajos de Pepino.

Buen trato, actividad y precios módicos.—18 V 16.

## Puerto de Puntarenas

### Entradas de travesía

VAPOR «ACAJUTLA»

Fondeó ayer el vapor «Acajutla», procedente de Panamá.

### MANIFIESTO DE LA CARGA

Manuel J. Grillo. 2 cajas artículos de Farmacia.

Purdy Engineering Ca. 12 atados palas, 1 caja material eléctrico, 1 tambor aceite transformador, 1 caja bandejas de aluminio, 1 caja candados, 27 atados partes de postes de carro, 1 paquete candados, 10 cajas pintura seca, 7 atados aceite lubricante, 1 caja batería, 2 cuñetes bicarbonato de soda, 1 caja alambre de cobre, 1 id. tachuelas de id., 7 atados carretilla, 1 caja id., 3 id. picos, 1 id. martillos, 5 cuñetes clavos alambre, 1 caja papel de dibujo, 1 caja cápsulas de quinina, 1 cuñete sal, 1 id. papel carbón, 1 fardo camisas y pantalones, 20 cajas leche condensada, 12 cajas cuarzo, 1 caja maquinaria, 16 paquetes id., 1 fardo carrucha acero, 12 atados palas, 1 caja material eléctrico, 2 atados carbonato, 100 tambores carburo, 4 cuñetes espigas, 1 fardo género de

lana, 1 caja máquinas de escribir, 1 caja ácido nítrico, 1 caja quemadores de gasolina, 1 id. cinta de medir, 19 cuñetes clavos alambre, 1 id. tuercas tornillo, 200 sacos carbón, 40 tambores carburo, 1 caja pedazos de barrera, 2 rollos algodón, 39 atados tubos de hierro, 72 pedazos id., 3 barriles equipo de tubería.

Lizano y Coin. 6 fardo géneros de algodón, 1 caja correas de cuero, 2 cajas papel, 3 fardos id., 22 rollos de papel, 1 caja mercaderías varias.

J. N. P. 30 tambores carburo, 1 fardo desperdicios de algodón, 10 cuñetes zinc, 1 caja brochas, 6 id. clavos, 1 atado remachadores, 3 id. mangos de pico, 1 cuñete cadenas de hierro.

José Chen Apuy y Ca. 26 bultos leche condensada, 10 cuñetes grampas, 3 cajas agua florida, 1 id. cebada, 10 barriles vinagre, 100 cajas canfin.

Luis Casalvolone. 20 barriles cerveza en botellas.

Serafín Saravia. 15 bultos cerveza Past, 25 cajas clavos alambre, 1 id. aguarrás, 1 barril id.

Orlich Hnos. 1 tambor aceite, 4 atados silicate soda, 1 caja legía, 2 cajas medicinas patente.

J. N. P. 1 caja maquinaria, 2 id. ferretería, 1 equipo de tubería hierro

A. F. C. 1 atado machetes, 1 fardo tejidos algodón, 4 barriles cadenas hierro.

B. E. P. 2 cajas automóviles.

Q. H. L. y Ca. 20 cuñetes grampas, 40 cajas clavos alambre.

E. W. 2 fardos cueros finos.

W. S. 30 cajas molinos, 15 barriles cerveza.

Teodoro Roiz. 2 cilindros aumonia.

Salvador Araúz. 5 cajas aceite linaza.

Alberto Echandi. 10 fardos lámparas.

Q. T. C. 50 cajas harina maíz, 1 caja mostaza, 31 id. aceite, 1 tambor desinfectante, 1 caja grampas, 5 id. pimienta, 1 canasto aceite, 2 id. especias, 1 id. semillas, 1 canela, 2 atados medicinas, 3 cajas aceite, 1 barril aceite Palma Christi, 1 id. sal de Ebsam, 2 bultos medicinas, 1 fardo avisos, 2 cajas serpentina.

Manuel J. Grillo y Ca. 7 cajas medicinas, 2 bultos aceite, 4 cajas ácidos, 1 id. mostaza, 1 id. canela, 1 bulto cáscara, 2 id. botellas vacías, 1 id. vidrio, 2 id. drogas, 5 bultos soda, 2 id. cebada, 1 caja azufre, 4 cuñetes sal de Carsbald, 6 id., id., Ehsen, 1 cuñete goma, 1 id. bórax.



# LOS NUEVOS IMPUESTOS

Para conocimiento de nuestros abonados publicamos a continuación la lista de los nuevos impuestos con que trata de "obsequiar" a Puntarenas el diputado don Antonio Alvarez Hurtado.

## Cabotaje:

Toda embarcación que salga fuera del Estero de Puntarenas, para cualquier punto de la costa, pagará por salida lo siguiente:

Las embarcaciones hasta de dos toneladas de capacidad ₡ 0 10  
Las embarcaciones de dos a cinco toneladas... „ 0 20  
Las embarcaciones de cinco a diez toneladas... „ 0 30  
Las embarcaciones de diez a quince toneladas... „ 0 40  
Las embarcaciones de quince a veinticinco toneladas... „ 0 50

Las embarcaciones de veinticinco a cincuenta toneladas... „ 1 00

Las embarcaciones de cincuenta en adelante... „ 2 00

Quedan exentas de este impuesto las embarcaciones del Gobierno y las de la Municipalidad de Puntarenas.

## Pasajeros:

Todo pasajero que se embarque en el muelle del Estero con dirección a cualquier punto del Golfo o de la costa, fuera del Estero, pagará... ₡ 0 10

Quedan excluidos de este impuesto el personal de empleados de las embarcaciones, los niños menores de quince años, los peones que van a trabajar en los vapores anclados en la bahía, los militares, policías de orden y seguridad, los reos y empleados en comisiones.

## Ganado:

Por cada cabeza de ganado vacuno que entre por el Estero... ₡ 0 10

Por cada cerdo... „ 0 05

Por cada cabeza de ganado mular o caballero „ 0 25

## Sal del país:

Por cada cincuenta kilos de sal... ₡ 0 05

## Maderas:

Por cada troza... ₡ 0 10

Por cada cinco dur-

mientes... ₡ 0 10

Por cada cinco soleras „ 0 10

Por cada cinco tablas „ 0 10

Por cada cinco tabloncillos... „ 0 10

## Establecimientos de comercio:

De primer orden, por cada trimestre... ₡ 3 00

De segundo orden, por cada trimestre... „ 1 50

De tercer u otro cualquier orden, por trimestre... „ 0 75

## Establecimientos de licores:

Del país, por cada trimestre... ₡ 3 75

Extranjeros, por cada trimestre... „ 3 75

## Almacenes o sucursales:

Por cada trimestre... ₡ 6 00

## Profesionales:

Por cada despacho de abogado o procurador judicial, un trimestre... ₡ 1 50

Por cada despacho de médico, un trimestre... „ 1 50

Por cualquier otro profesional que se establezca... „ 1 50

## Hoteles y fondas:

De primer orden, un trimestre... ₡ 2 00

De segundo orden, un trimestre... „ 1 00

De cualquier otro orden... „ 0 75

Las agencias y casas de comisiones, por trimestre... „ 3 00

Aserraderos, por trimestre... „ 3 00

Las pulperías de primer orden, por trimestre „ 3 00

Las de otro orden... „ 2 00

Todo otro impuesto de compra y venta que no haya sido enumerado, pagará por cada trimestre... „ 1 50

Para los fines de esta ley se seguirá la división que establece la Municipalidad de Puntarenas para el cobro de sus impuestos.

Queda autorizado el Poder Ejecutivo para reglamentar la recaudación del impuesto que aquí se establece.

Dado, etc.

(F) ANT. ALVAREZ HURTADO

# De Cañas

Cañas, 18 de mayo de 1916

Señor Director de El Correo de la Costa

Puntarenas.

Etimado amigo:

Va mi segunda con la esperanza de que merecerá los mismos honores de la anterior, es decir, los de la publicidad.

No me mueve el escribir más que el deseo de dar a conocer al público lo nuevo, bueno y malo que aquí ocurra, ya que plumas mejor cortadas que la mía no las dedican a esa meritoria tarea, si quiera una vez por semana.

—El invierno se nos ha venido encima torrencialmente para bien de nuestros agricultores y mal de los chapulines, cuya plaga, por dicha, ha hecho poco daño en las fincas, en los meses anteriores.

—De nuestros empleados públicos nada tengo que decir, pues por dicha nuestra los tenemos muy buenos y todos cumplen a satisfacción los deberes que les han encomendado.

—Nuestro joven y activo presidente municipal se ha dedicado a la tarea de hermostrar el parque. Ojalá destinara una pequeña suma de dinero de los fondos comunes para comprar semillas y plantas en el interior.

—También hemos notado la actividad con que se está llevando el ensanche de la cañería. Muy bien, don Lucas, reciba nuestra felicitación sincera.

—El contrabando ha desaparecido casi en este cantón, debido a la energía de nuestro estimado jefe Político. El amigo Cantero merece nuestros parabienes. Deseamos que los pocos contraventores a la ley caigan en la sanción de ella, sea cual fuere, su color político.

—El abigeato también va desapareciendo, pues nuestro activo alcalde se ha vuelto enemigo acérrimo de los ladrones de ganado, y el que cae en sus manos está seguro de irse a la isla evangélica, porque no perdona medios para probar el delito. ¡Muy bien, don Alfonso, duro con ellos!

—La salubridad pública es buena, nada deja que desear. Nuestro querido médico del Pueblo no niega sus servicios al que lo solicita y cada día se hace querer más. Felicitamos al doctor Trejos por la defensa que le han hecho sus amigos de los ataques apasionados que le endilgó un vecino de Bagaces.

—Después de una corta temporada, salieron hoy para Bagaces las estimadas señoritas Mariquita Recio y Esterlina Abella. Anoche fueron obsequiadas con un baile en casa de don Rafael Briceno. Que lleven buenos recuerdos de nosotros, son nuestros deseos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los apreciables amigos don Rafael Moya, don Rafael Paris F., don Moisés Aguilar, Lic. Carlos Orozco Castro y Mr. Wilson.

—Para San José Salieran don Ceslao Saborio y don Juan Fait. Deseamos encuentren bien de salud a sus distinguidas familias.

—Las señoras de don Roberto Salazar, don Jacinto Calvo y don Joaquín Marichal han obsequiado a esos venturosos mortales con preciosos bebés. Los felicitamos cordialmente.

Au revoir bon ami.

Corresponsal X

## La Colmenita

Establecimiento de licores extranjeros y del país

El más concurrido de todos, Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON  
Propietario.

# Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

# LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## CASA EN VENTA

Al Norte de la plaza «Cañas», y en un lugar sano, aireado y espacioso, a orillas del Estero, se vende em magnificas condiciones una casa cómoda para alojamiento de familia o para establecimiento comercial, pues es esquinera. Servicio interior completo. Patio amplio.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria,

JOSEFA v. DE ALVAREZ

Puntarenas, 24 de Abril de 1916.

# HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## DOMIAN Y RODRIGUEZ

— INTERIOR DEL MERCADO —

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas —

ESPECIALIDADES: Mantequilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de mantequilla.

Siempre en gran existencia PAPAS de las mejores del país.

## La Bolsa del Mercado

Venta al por mayor y el detal de toda clase de productos del país.

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

FLORENTINO LEON — PROPIETARIO

# HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## EN TODAS

### LAS REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

### KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima "Kola Soto & Raven".

## Careyería

- Salvadoreña -

— de José L. López —

Es el establecimiento donde se hacen los mejores trabajos en Carey y platería.

— Especialidad en montaduras de brillantes —

Calle del Comercio,

25 varas al E. del Telégrafo

# MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones



# LA EUREKA

**Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas**

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES  
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son  
atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

## H. MANN & Co.

— NEW YORK —

PRODUCE EXCHANGE BUILDING  
IMPORTADORES, EXPORTADORES, COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país,  
y hacen adelantos liberales sobre los mismos.

REPRESENTANTE, Wm. Werckenthien

Oficina frente al Royal Bank.—San José.

Teléfono 724.

Apartado de Correos 1034

## SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE  
RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA  
Y CANTINA

Compra Cueros, Piel y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condicio-  
nes liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE

## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-  
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»  
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

## BOTICA POPULAR

— DE ALFREDO RAGA —

CONSTANTE DESPACHO DE RECETAS

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO

## PENSIONISTAS

De hoy en adelante recibo pensionistas a comer en casa de don  
Cipriano Güell. Deseo personas serias.

ENCARNACION SOLÓRZANO

Puntarenas, 5 de Marzo de 1916.

## COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José -- -- -- Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

## “LA PRIMOROSA”

Tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la bara-  
tura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para  
mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Me-  
nesses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a “La Norma” de  
David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARA-  
TILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Sucursal establecida en la tienda número 11 del Mercado Muni-  
cipal, con exquisito servicio de cantina y taquilla. — Se aceptan  
comisiones interiores y exteriores. — Agencia de la fábrica de fideos  
La «Comercial».

Sarkis M. Brais, Propietario

# -- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

## EL HOGAR

✽ POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ✽

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,  
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en  
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de  
fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00  
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos  
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

## Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina  
rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de,

Diez colones por hora

### MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maiz, frijoles y madera  
desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para  
lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

### Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

“HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

## José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

## “La Nueva Botica”

— de —

GABRIEL SAENZ CLARK

Puntarenas

Costa Rica

## ✽ La Magnolia ✽

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán  
los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el  
espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.



## NOTAS DEL REPORTER

Cábenos la satisfacción de anunciar el establecimiento de una nueva industria, que a la vez que fuente de riqueza contribuirá a que el nombre de Costa Rica sea más grande en el extranjero, ya que no son las guerras sino las iniciativas puestas al servicio del trabajo las que provecho y gloria dan a las naciones. Plácenos también señalar los hombres que en lugar de buscar el interés al capital en el abominable campo de la usura, práctica muy usual, desgraciadamente, entre nuestros capitalistas, se arriesgan a emprender en industrias que proporcionan medios de subsistencia al obrero.

Don Cesáreo García, acaudalado comerciante de San José, es uno de esos hombres emprendedores, digno descendiente de aquellos que por la libertad de su patria lucharon en los montes de Covadonga contra la invasión de los sarracenos. Sobrio, con la modestia propia del hombre inteligente que vive exento de convencionalismos y prejuicios, logró por medio del trabajo honrado reunir buena fortuna, y en lugar de cruzarse de brazos, de echarse a vivir cómodamente sobre los intereses que devenga todo capital, con desprendimiento digno de loa, ha ido ensanchando sus negocios, construyendo bellos y elegantes edificios que han contribuido a la formación de uno de los más hermosos e higiénicos barrios de la ciudad de San José.

La nueva industria consiste en el establecimiento de una fábrica de loza, montada en grande, reuniendo en ella todos los adelantos modernos, cuyo radio de acción alcance al exterior; es decir, que además de llenar las necesidades del país en ese ramo, exportará grandes remesas a las repúblicas centroamericanas, con la marca de Costa Rica. Establecida la fábrica ya no será solamente el café, será también la loza la que

nos dará prestigio en el comercio mundial. Debemos advertir que el incansable astur no pretende emplear en la fabricación materiales traídos del extranjero, como lo hacen otras industrias que gozan de pingües privilegios, que sólo han servido para encarecer el artículo, no siempre bueno: empleará materiales exclusivamente nacionales, extraídos del distrito de Aserrí.

La grandeza de alma de don Cesáreo García y el amor a esta tierra, que es la de su esposa y de sus hijos, revélase en la petición que hizo a la Cámara legislativa. Pide privilegio por quince años, que el aforo actual de la loza no se disminuya, pagando la que su fábrica elabore a razón de siete céntimos el kilo la ordinaria y quince la fina, comprometiéndose también a emplear trabajadores costarricenses, a excepción del personal técnico que lo traerá de la famosa fábrica "La Cartuja," de Sevilla.

La Comisión de la Cámara acogió con entusiasmo la petición, haciéndole algunas modificaciones, tales como la reducción del privilegio a cinco años y el aforo clasificado dentro de las cuatro partidas que rigen en el arancel de Aduanas.

Al recomendar a la Cámara la proposición del señor García, tiene la Comisión palabras tan honrosas como estas: "No hay duda que si nuestro país produjera la mayor parte de sus artículos de consumo, es natural que nuestra riqueza aumentaría de una manera extraordinaria, y muy justo es estimular a los industriales que, como el señor García, pretenden establecer fábricas con este fin".

*El Correo de la Costa* atento siempre a cuanto significa adelanto y riqueza para el país, envía franco y caluroso aplauso al emprendedor y noble comerciante español, don Cesáreo García.

## Terrenos de la milla

A la secretaria de Hacienda se han presentado solicitando título de parcelas de terreno de la milla marítima, las siguientes personas:

Matilde Bejarano viuda de Ramírez, dos lotes que miden en junto 23 hectáreas 50 áreas; siots en Colorado, Guanacaste.

María Valeria Sánchez, un lote que mide 22 hectáreas y 75 áreas, sito en Corozal de esta provincia.

Paula Solano de Cubero, dos lotes que miden en junto una hectárea, 30 áreas, siots en Chomes de esta provincia.

Manuel Flores Rodríguez, dos lotes que miden en junto 9 hectáreas, 82 áreas y 50 centiáreas, siots en Manzanillo.

Julián Cruz, ú. ap., un lote dividido en dos porciones que miden 4 hectáreas, 87 áreas y 50 centiáreas, sito en Los Organos de Paquera.

Antonio Gutiérrez Pérez, dos lotes que miden en conjunto 6 hectáreas, 25 áreas, siots en Los Organos de Paquera.

Rafael Calero Vargas, un lote de 75 hectáreas, sito en Corozal.

La secretaria de hacienda ha hecho publicar los edictos correspondientes para los fines de ley.

## Se vende un motor

A precio muy reducido se vende un motor de gasolina de diez caballos de fuerza. Para precio y condiciones entenderse con

Andrés Rodríguez S.

## Doctor Carlos Barrios Castro

Con larga práctica en las costas centroamericanas, ha resuelto radicarse en Puntarenas definitivamente.

Especialista en las enfermedades de los niños y de las mujeres, ofrece sus servicios en los altos de la Farmacia Universal de las 8 a las 11 a. m. y de las 2 a las 5 p. m.

Y durante las noches en el Hotel Europa.

## Vagancia y prostitución

La Comandancia y la agencia principal de Policía, trabajan de consumo para limpiar el puerto de vagos y para obligar a todas las horizontales a pasar el registro reglamentario.

Notando que por la ciudad pululan muchos individuos a quienes no se les conoce oficio ni medios lícitos de subsistencia, y que abundan las enfermedades venéreas, dichas autoridades siguen las informaciones necesarias para deterrar a los primeros y recluir a los segundos.

La medida es decisiva, y a no dudar dentro de breves días habrán desaparecido, o cuando menos disminuido, esas dos plagas sociales.

## Matrimonio civil

Los señores Ramón Arrieta de único apellido y Ester Ulate Arias, han solicitado contraer matrimonio civil, ante la Gobernación provincial.

En dicha oficina se ha dado a la solicitud el trámite correspondiente y los edictos se han mandado publicar para que, una vez llenados los requisitos indispensables, proceder a verificar el enlace, el cual tendrá lugar a principios del mes entrante.

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS COSTA RICA

## De Chomes

Mayo 23

—El domingo 21 de este mes se celebró la fiesta del Arbol, habiendo invitado para el acto la Junta de Educación y el director de la Escuela. Asistieron numerosas personas, y la presidieron los miembros de la Junta, señores Concepción Ugarte, José Vázquez y Vicente Castro y el señor agente principal de Policía don Francisco Sandino B. La fiesta se verificó en el orden siguiente:

I.—Desfile de niños de ambos sexos a la plaza pública, a plantar árboles y regreso al local de la escuela, con acompañamiento de música.

II.—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.

III.—Origen de la fiesta del Arbol, recitación por la niña Brunilda Lizano.

IV.—Potencia y Providencia de Dios; recitación del niño Pedro Gutiérrez.

V.—El Arroyuelo, recitación de la niña Paula Matarrita.

VI.—El Arbol, recitación de la maestra Armida Canessa,

VII.—La Constancia, canto por los niños.

VIII.—De lejos, recitación de Alfredo Coll.

IX.—El maestro, recitación de la señorita Elena Reyes.

X.—La Creación, recitación de Antonio Alvarado.

XI.—Las montañas, recitación de la señorita Ninfa Ortega.

XII.—Alocución, por el director.

XIII.—El Arbol, canto por los alumnos.

Al finalizar la fiesta la concurrencia fué obsequiada con refrescos y dulces, y a las 11 y 30 a. m. se marcharon todos satisfechos del resultado.

—El mismo domingo por la noche, y como complemento de la fiesta escolar, hubo en la casa de Escuela un alegre baile que principió a las 8, dedicado a las señoritas chomeñas.

En ese baile estuvieron presentes doña Francisca de Reyes, y las señoritas Delfina Quirós, Emelina Guido, Marina Goloubay, América Torres y Erminia Fonseca, quienes fueron atendidas por los maestros y por don Miguel Reyes y don Alejandro Noguera Mena, resultando la fiesta espléndida. Terminó a las 10 p. m. dejando gratos recuerdos a la concurrencia.

—Salió para San José, el acaudalado ganadero don Feliciano Quirós, en compañía de su señora esposa doña María, quien se encuentra bastante delicada de salud.

—De paso para ésta estuvo don José Goloubay.

—Para San José, en asuntos de negocios, se fué don Miguel Reyes.

Corresponsal

## Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ,

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

— Consultas absolutamente gratis a todos —

## LIZANO & COIN

BAZAR FRANCÉS

Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO

Frente al Cuartel

LA RRINA

Pieza N° 12 del Mercado

### IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita @ 4.00 — a El Pozo @ 6.00 — a Golfo Dulce @ 8.00  
Por alimentación se cobrará extra @ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. — Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel — AGENTE GENERAL

## Crespina Oriental

LOCION PARA EL CABELLO

Perfuma, embellece y suaviza el pelo. Destruye la caspa y evita las canas. — Pídale en todas las boticas.

## Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

## EMPRESA DE NAVEGACION

### En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolinas Vera: Puerto Alto, @ 7.00. Pithaya, @ 8.00. Chacarita, @ 8.00. San Lucas, @ 12.00. Chomes, @ 12.00. Paquera, @ 20.00. Manzanillo, @ 25.00. Cabo Blanco, @ 15.00. Curú, @ 25.00. San Pablo, @ 30.00. Corozal, @ 30.00. Puerto Thiel, @ 30.00. Colorado, @ 30.00. Puerto Jesús, @ 35.00. Tambor, @ 35.00. Aguja, @ 35.00. Bebedero, @ 50.00. Ballena y Bolsón, @ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ